

OFERTA DE CONTRATO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a **Proyecto de investigación titulado Trazabilidad y Control de las Muestras en el Diagnóstico Citológico dentro de un Laboratorio Central de Anatomía Patológica Automatizado Mediante el Programa ThinPrep®**, en la Unidad Intercentros de Anatomía Patológica de los Hospitales Universitarios de Granada, con cargo a los fondos de dicha Unidad en la Fundación,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten el título de **Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología**. Es **requisito imprescindible** acreditar conocimientos y experiencia en el manejo de muestras de Citología Exfoliativa Ginecológica y sistemas de procesamiento automatizado de las mismas, así como experiencia en interpretación de citologías de cribado ginecológico.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 6 meses, con un contrato por obra o servicio determinado, con posibilidad de prórroga. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 875,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Proy. Trazabilidad 2015”**.



El modelo de solicitud se puede encontrar en la web de fibao, en el siguiente enlace
<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director científico del Ibs.Granada o persona en quien delegue
- Responsable de RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Servicio de la UPIGAP.

Granada, a 29 de diciembre de 2014

FIBAO
UNIDAD INSTITUCIONAL PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA ORIENTAL
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF. C-18374199